

Santa Elena, a 20 de Febrero del 2020

**Señores Accionistas de la Compañía
Asesora de Proyectos y Servicios Técnicos "APROSTEC" S.A.
Presente.**

Señores Accionistas:

He dado cumplimiento a todas las disposiciones estipuladas en la Ley de Compañías, así como en el Estatuto de la compañía y, pongo a vuestra consideración los estados financieros, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujo de efectivo, al igual que las conciliaciones a los estados financieros, del estado de resultado integral, del estado de cambios del patrimonio, y la del estado del flujo de efectivo, adoptando las NIIF'S para Pymes.

Las actividades realizadas por la compañía, han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con las aplicaciones de las normas establecidas en todo lo referente al ejercicio económico del año 2019.

La compañía presenta los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF'S para Pymes, para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Señores accionistas, es todo cuanto puedo informar a la sala y, les agradezco una vez más, por la confianza y deferencia especial que me han dispensado, suscribiéndome de ustedes.

Atentamente,



**Ing.-Com. Jesse Glen Jupiter Wiles
Gerente General**

Compañía Asesora de Proyectos y Servicios Técnicos APROSTEC S. A.